

11 Encuentro Internacional de Mujeres y Salud. (Bruselas, Bélgica)

Yunuen Flores

2011



Foro de mujeres de la sociedad civil y académicas que trabajan por la defensa de la salud de las mujeres y sus derechos sexuales y reproductivos.

Septiembre 13 - 17, 2011.

11° Encuentro Internacional de Mujeres y Salud.

Objetivos:

- Reunir a mujeres activistas y académicas de todo el mundo que luchan por la salud de las mujeres y ser el espacio que permita que compartan experiencias y conocimientos.
- Erigir un mapa mundial de la situación de salud de las mujeres y de los riesgos, abusos y violencias en las cuales se ven afectadas.
- Hacer un balance de los éxitos obtenidos e identificar acciones futuras.
- Analizar políticas similares bajo distintos contextos de ubicación y cultura.
- Ampliar y profundizar el debate sobre las determinantes en salud tales como la paz, la justicia social, el trabajo, el medio ambiente, la toma de decisiones de las mujeres, la libertad y la igualdad.

**i Salud de las Mujeres y los
Derechos Humanos: Construyamos
el futuro !**

■ **Sede del Encuentro:**
Universidad Libre de
Bruselas

■ **Participantes:** Yunuén
Flores, Directora del
Programa de Género y
Cecilia García,
Coordinadora de
Proyectos del
Programa de Género.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE GÉNERO?

El Programa de Género de Espolea participó con las mujeres jóvenes de su equipo. Este encuentro se ha caracterizado por reunir a miles de mujeres feministas que trabajan en distintas redes del mundo. Sin embargo, ha dejado a un lado la participación de las mujeres jóvenes que vienen con nuevas alternativas de trabajo de mujeres y salud y mucho más incluyentes.

Para nosotras resultaba sumamente importante participar para dar a conocer los trabajos entre las mujeres jóvenes de Latinoamérica y mostrar la necesidad de seguir teniendo estos espacios de trabajo y acercamiento en donde se reúnan nuevas perspectivas y más gente en el movimiento por las Mujeres y su Salud.

ACTIVIDADES DE ESPOLEA

Durante la semana de actividades de este 11avo Encuentro se llevaron a cabo sesiones de trabajo, así como actividades culturales que dieran pie a la integración de todas las mujeres de todas las regiones del mundo para compartir experiencias.

Espolea fue partícipe de 2 sesiones de trabajo:

- ▣ *Derechos Sexuales y Reproductivos en México: Retos para alcanzar el ODM5* a cargo de Cecilia García; y
- ▣ *La Importancia de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Salud* por Yunuén Flores.



En la presentación de *Derechos Sexuales y Reproductivos en México: Retos para alcanzar el ODM5*, Cecilia nos comentó, en resumen, que tras la despenalización del aborto en el Distrito Federal en el año 2007, grupos conservadores de 17 estados de la República Mexicana se manifestaron a favor de la protección de la vida desde el

momento de la fecundación. La criminalización generalizada de las mujeres que deciden interrumpir su embarazo provoca que muchas de ellas sean

encarceladas por practicarse abortos en estados que aún no reconocen estas acciones de forma legal.

Esta información fue el antecedente del Encuentro Nacional Feminista en Zacatecas, México, el cual fungió como espacio de diálogo entre mujeres críticas que dialogaron sobre las acciones que más afectan al país. Cecilia, expone los logros que se alcanzado en tema de mujeres; sin embargo, reconoce que existen aún muchas cosas por hacer. El acceso a los servicios de aborto seguro, gratuito y legal no está garantizado.

Las propuestas de Cecilia se enfocaron en la incorporación de la perspectiva de género para abordar problemáticas, sociales, políticas y económicas, promoción de la salud y derechos de las mujeres con la inclusión de los hombres, evitar los roles de género tradicionales bajo un modelo patriarcal y la construcción de sociedades más igualitarias y equitativas donde los derechos de todas las personas sean respetados.

Más adelante, Yunuén Flores presentó ***La Importancia de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Salud.***

Se destaca en resumen que las leyes o políticas han sido los aspectos más vulnerables con cambios tan vertiginosos en el mundo entero. Esto, ha creado que se hagan nuevas formas de interacción en áreas económicas,



política, social, cultural, familiar e incluso personal.

Durante este proceso de evolución y de avance que la humanidad ha enfrentado, las mujeres han desarrollado un rol determinante en la búsqueda de un nuevo orden mundial que nos permita dejar de ser espectadores para convertirnos en parte del movimiento.

Sin embargo, qué sucede en salud y específicamente salud pública. Los hombres y las mujeres somos biológicamente diferentes y cargamos consigo diversas necesidades. Las enfermedades como el cáncer cérvico-uterino o cáncer de mama no son determinadas por el género; pues ésta es una construcción social. Por tal razón, Yunuén expresó la necesidad de equidad y no igualdad en términos de acceso a servicios salud.

Este término responde a dar a cada persona lo que requiere de acuerdo a sus propias diferencias. El mal uso de la palabra género ha impuesto interacciones desiguales entre hombres y mujeres. Las leyes y algunos aspectos culturales son responsables de esta situación. Nuestros cuerpos, mentes, órganos, tejidos, sistemas, entre otros aspectos funcionan diferente y eso nos obliga a hacer una distinción en términos de políticas públicas de salud.

No existen dudas en la capacidad de las mujeres de alcanzar la consolidación y respeto por sus derechos humanos y constitucionales a través de la creación, promoción y aplicación de políticas públicas con perspectiva de género. Para ser más claros, acabar con la discriminación y defender los derechos de las mujeres de acuerdo con el sistema legal vigente.



Es necesario conocer los conceptos que están altamente relacionados entre ellos como lo son género, equidad de género, perspectiva de género y discriminación dentro del marco legal actual. El trabajo bajo la perspectiva de género significa analizar y entender las diferencias de roles, responsabilidades, relaciones, visiones, grupos étnicos, edad, entre otros.

La ausencia de políticas públicas diferenciadas en salud y el uso erróneo del término igualdad en lugar de equidad limita la justicia de salud por género. Los hombres y las mujeres necesitamos conocer las diferencias en los conceptos. Necesitamos trabajar en capacitación de abogacía y en la creación de grupos de cabildeo y negociación con los tomadores de decisión para la implementación de políticas públicas con perspectiva de género dentro de sus comunidades. Estas acciones seguirán empoderando a las mujeres para impulsarlas a hablar y pedir acceso igualitario a educación, empleo, servicios de salud y participación social, pero a través de acciones equitativas.

Yunuén enfatiza “porque los derechos de las mujeres son derechos humanos, necesitamos organizarnos y trabajar por nuestras

comunidades. Recuerden, pedimos *igual acceso pero acciones equitativas*".

ACTIVIDADES CULTURALES

Por otro lado, para fomentar la interacción entre los participantes, se llevaron a cabo actividades culturales y de entretenimiento.



Finalmente, el Encuentro culminó con un *flash mob*. A continuación, un poco de la preparación y el esperado acto para cerrar el evento.





Aún más, el equipo del Programa de Género de Espolea realizó una serie de entrevistas a mujeres jóvenes que asistieron al Encuentro para que nos hablaran de su trabajo, su experiencia como promotoras de la salud y los derechos de la mujeres, así como de la importancia de este tipo de conferencias. Dichas entrevistas se recopilaron en un video al cual se puede acceder a través del siguiente link:



<http://www.youtube.com/watch?v=N1-L-CUGU0>